

¿Qué es Consulta Pública?

Es el mecanismo mediante el cual la población interactúa en la toma de decisiones gubernamentales.

¿Cuál es el Objetivo?

Conocer los comentarios y observaciones de la ciudadanía sobre el **proyecto de declaratoria**.

Instrumento Consulta Pública

Del Proyecto de Declaratoria de Usos y Destino para las Áreas de Riesgos, es un instrumento normativo municipal que clasifica terrenos inestables, prohibiendo o condicionando construcciones para proteger a la población.

¿Qué se puede aportar?

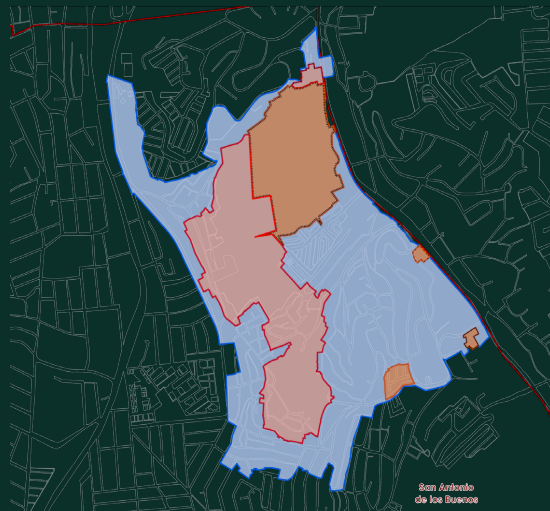
- **Opinión:** Punto de vista personal sobre tema del proyecto.
- **Comentario:** Opinión general de un apartado del proyecto.
- **Observación:** Señalamiento específico al documento.
- **Propuesta:** Sugerencia de mejora.



Se les invita a participar en el proceso de consulta pública a la ciudadanía en general.

Los documentos estarán disponibles para consulta de **lunes a viernes 8:00 - 15:00 hrs** en las instalaciones de:

- Estrados de **Presidencia Municipal**
Zona Urbana Río Tijuana, 22010 Tijuana, B.C.
- **Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana**
Calle Canadá No. 7171, 3a. Etapa Río Tijuana, C.P. 22226 Tijuana, B.C.
- Instituto Municipal de Participación Ciudadana
Av. Negrete, Zona Nte., 22000 Tijuana, B.C.
- Delegación San Antonio de los Buenos
Av. Miraflores 8351, Fracc. El Rubí, 22626 Tijuana, B.C.



¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!



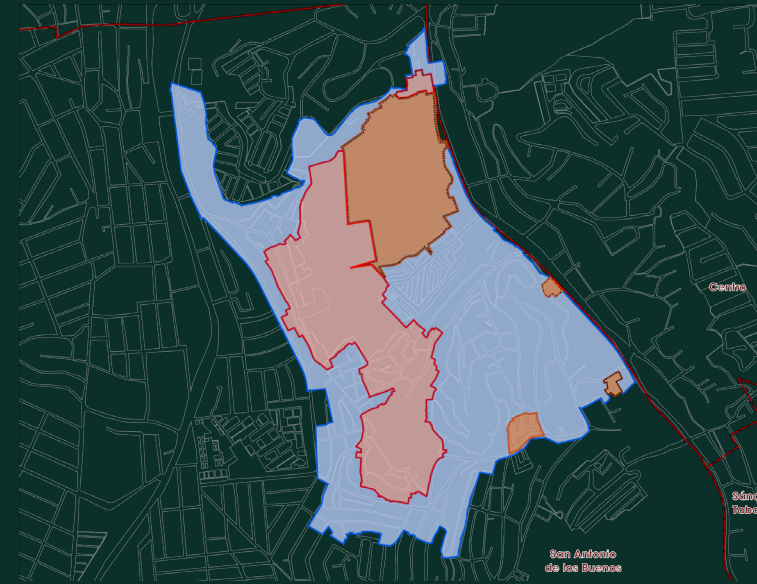
www.implan.tijuana.gob.mx



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

IMPLAN
Instituto Metropolitano
de Planeación de Tijuana

RESPONSABILIDAD
DE TODOS



Proyecto de Declaratoria de Usos y Destinos
para Áreas de Riesgo en la colonia

**La Sierra, Roberto Curiel,
Liberal Lomas del Rubí,
Tejamen, Ampliación Tejamen,
Ignacio Ramírez
y Cumbres del Rubí,**

Delegación San Antonio de los Buenos
Municipio de Tijuana, Baja California

Del 23 de julio al 24 de agosto del 2026

VERSIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA



#TijuanaResponsabilidadDeTodos

Participe llenando el formulario de manera digital y consulte el documento y la cartografía del proyecto de declaratoria ingresando a la página oficial del IMPLAN, <https://implan.tijuana.gob.mx/consulta.aspx>. Además puede acudir a las instalaciones marcadas para realizar el formulario físico y consultar el proyecto.



Revise el documento y los mapas compartidos. Si desea compartir opiniones, comentarios, observaciones y/o propuestas, puede hacerlo mediante el formulario de participación (en línea o físico), por oficio o mediante escrito libre.



El objetivo del Proyecto de Declaratoria de Riesgo de Usos y Destinos es establecer los lineamientos normativos que sirvan para mitigar los daños ocasionados por factores naturales y/o antropogénicos, y que han propiciado la ocurrencia de fenómenos de deslizamientos, así como salvaguardar la integridad de las personas que permanecen habitando en las áreas circunvecinas.

Revise en la sección, en el botón de cartografía en la página de consulta pública del IMPLAN.

También les invita a leer el documento para realizar sus opiniones, comentarios, observaciones o propuestas a:

consulta@implantijuana.gob.mx

También se puede realizar el formulario y anexar su material gráfico.

Toda la información recopilada contribuirá para fortalecer y mejorar el Proyecto de Declaratoria, en beneficio de la población involucrada.

